

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CLEANING&FACTORY**  
**CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Abril del año 2020, en el domicilio de la SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CLEANING&FACTORY CIA.LTDA. ubicada en AV. BOMBERO, pasaje 58, Ceibos Point a las 14:30 horas, se reúnen los siguientes accionistas: LARCO ROMERO MARCO ANTONIO; ROMERO ZUMARRAGA JANETT MARIA, todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío. Los puntos a tratarse son los siguientes:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
- Aprobación de Informe de Gerencia General realizado por el Eco. Marco Larco R.

Preside la Junta el Eco. Marco Larco, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la Señora Sandra Méndez quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del estado de situación financiera, misma que refleja que la empresa no ha tenido movimiento operativo-

Marco Larco manifiesta que él al ser administrador de la compañía no es posible que emita su voto pero que los informes se apegan a la ley ecuatoriana vigente. Los resultados de la compañía se aprueban con el voto de Janett Romero Zumarraga. Como tercer punto del día se aprueba el informe de la gerencia general del año 2019.

Reinstalada la sesión, el secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 15h30 horas y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc, y los accionistas el presente documento.



Marco Larco Romero  
***Accionista***



Janett Romero Zumarraga  
***Accionista***



Janett Romero Zumarraga  
***Presidente de la Junta***



Sandra Méndez  
***Secretaria Ad - Hoc***